

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISHIGAKI ECUADOR C. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018

Informe preliminar

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los deberes señalados en el Reglamento para la Administración de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución SE-14-13053 (R. O. Núm. 44 de 12 de octubre de 1992), comparezco ante la asamblea de accionistas para exponer las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 2018, al mismo que le presento en mi calidad de Gerente General:

I. ANTECEDENTES

La compañía es una empresa de derecho privado organizada. Durante el período de 2018 su desarrollo ha sido limitado en virtud de que el objeto de la compañía es solo y exclusivamente el de mantener ciertos registros censales.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.1. Se han cumplido mantenerse las formalidades y condiciones señaladas por la Junta General de Accionistas y el Directorio, así como siempre las indicaciones de la asamblea para alcanzar los fines previstos en la medida de lo posible.

1.2. Por el objeto social de la compañía la actividad de la misma es limitada.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018.

No han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

IV. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Ishigaki Ecuador C. A., relativos al ejercicio económico de 2018 están adjuntos.

V. RECOMENDACIONES

El Gerente General afirma que en virtud del objeto social de la compañía, no cabe hacer nuevas recomendaciones para el ejercicio económico de 2018.

Con esta reforma, se cumplió en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.


Dr. Alejandro Ponce Martinez
Gerente General
Molina Ecuador C. A.